

OFERTA DE EMPLEO DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL – ALEJANDRO OTERO -

La Fundación Pública Andaluza para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental – Alejandro Otero- (FIBAO), como entidad del sector público de la Junta de Andalucía, cuyo objeto fundacional es promover y llevar a término la investigación biomédica en su ámbito territorial.

R E S U E L V E

Convocar un contrato de obra o servicio, en régimen de concurrencia competitiva, vinculado al proyecto titulado **“Capacitación de gestores en materia jurídico-legal en el ámbito de la I+D+i en Salud”**, con nº de expediente PEJ2018-005593-A, financiado por la Agencia Estatal de Investigación (Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades) a desarrollar en FIBAO, con cofinanciación del Fondo Social Europeo.

Requisitos de los solicitantes: Podrán solicitar este contrato quienes ostenten la titulación de Licenciado o grado en Derecho o LADE, que haya sido obtenido en los últimos cinco años, y además cumplan las siguientes condiciones

- Ser menores de 30 años
- Se encuentren inscritos en el Fichero de Garantía Juvenil en el momento de acceder a la contratación.

Se valorará positivamente:

- Formación complementaria relacionada con gestión y/o fiscalidad de entidades sin ánimo de lucro
- Formación y/o experiencia en tramitación, gestión de convenios, contratos de I+D o contratos de Ensayos Clínicos.
- Poseer formación y/o conocimientos en el ámbito del sector público y/o contratación pública
- Nivel de inglés

En todo caso, los solicitantes deben poseer la nacionalidad española o ser nacional de un país miembro de la Unión Europea, o extranjero residente en España en el momento de solicitar el Contrato.

Carácter del contrato: El seleccionado/a quedará vinculado con un contrato de prácticas a tiempo completo, por 24 meses. El contrato no podrá ser formalizado hasta que no se haya obtenido la correspondiente autorización de la Consejería de Hacienda.

Cuantía del contrato: El seleccionado/a percibirá una retribución de 1.174,00 euros brutos mensuales x 14 pagas. El contrato surtirá efecto desde su firma por ambas partes.

Solicitudes: Los candidatos/as deberán rellenar la [solicitud online](#) indicando la referencia de la oferta **“Contrato 51/2019”**. El plazo para presentar la solicitud es de 15 días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de la oferta en la web de FIBAO.

IMPORTANTE: Toda la información que contenga el currículum habrá de ser veraz, ya que el/la candidato/a seleccionado/a finalmente, deberá acreditar dicha información con los originales de certificados, contratos de trabajo, vida laboral, etc.

Criterios de valoración:

- 1- Expediente académico: 10%
- 2- Valoración de méritos (formación, experiencia y otros méritos) : 60%
- 3- Entrevista personal: 30 %

Dirección postal: Avda. Madrid, 15, Hospital San Cecilio (Antiguo Pabellón Consultas Externas, 2ª pta), 18012, Granada.

Comisión evaluadora:

- Director ibs.Granada o persona en quien delegue
- Directora-gerente de FIBAO o persona en quien delegue.
- Responsable de RRHH de la Fundación o persona en quien delegue.

Granada, a 18 de septiembre de 2019

18030446X
RAQUEL
SORIANO (R:
G18374199)

Firmado digitalmente por 18030446X
RAQUEL SORIANO (R: G18374199)
Nombre de reconocimiento (DNI):
2.5.4.13=Ref:AEAT/AEAT0436/PUESTO
1/18987/12042019092714,
serialNumber=dICSES:18030446X,
givenName=RAQUEL, sn=SORIANO
MARTINEZ, cn=18030446X RAQUEL SORIANO
(R: G18374199), 2.5.4.97=VATES-G18374199,
o=FUNDO ALEJANDRO OTERO FIBAO, c=ES
Fecha: 2019.09.20 15:10:11 +02'00'

LA DIRECTORA-GERENTE